

**ANEXO N° 14 - ACUERDO DE SERVICIO**

**Nombre del Proceso: Elaborar un programa de incentivos de acuerdo al chequeo de visitas a los puntos que ofrece la "Ruta Turística Territorio Vorágine", por tipo de viajero y suministrar la iconografía requerida.**

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Cronograma y Metodología	Que relacione cada una de las actividades, tiempo dispuesto para su ejecución dentro de la duración total del contrato y responsable/s; así como la descripción de la metodología que evidencie cada una de las actividades con las acciones y/o estrategias planteadas para la correcta ejecución de las mismas, formatos que se requerirán, los entregables y evidencias que se esperan para cada una y demás información que considere necesaria incluir y/o adicionar, sujeto a verificación y aprobación del Comité.	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	Inmediato a la firma de acta de inicio	1%
Hasta veinte (20) informes/actas sobre cada una de las visitas iniciales realizadas a cada uno de los hasta veinte (20) Prestadores de Servicios Turísticos –PST- de la ruta	Dos (02) Memorias USB (original y copia) o el Dispositivo de Almacenamiento que se considere pertinente (de acuerdo al tamaño de los archivos), que contengan hasta veinte (20) informes/actas sobre cada una de las visitas iniciales realizadas a cada uno de los hasta veinte (20) Prestadores de Servicios Turísticos –PST- de la ruta, que contengan la información recopilada para el suministro de fotografías y videoclips que se entregarán finalmente a cada uno, así como la revisión de los incentivos y actividades que cada PST dispone, para el diseño de los programas de incentivos.	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	De acuerdo al cronograma aprobado	5%
Hasta ochenta (80) fotografías seleccionadas (04 fotografías por cada uno de los hasta 20 Prestadores de Servicios Turísticos –PST-) a partir del material fotográfico tomado en los diferentes puntos de la ruta	Dos (02) Memorias USB (original y copia) o el Dispositivo de Almacenamiento que se considere pertinente (de acuerdo al tamaño de los archivos), que contengan cada una las hasta ochenta (80) fotografías seleccionadas (04 fotografías por cada uno de los hasta 20 Prestadores de Servicios Turísticos –PST-) a partir del material fotográfico tomado en los diferentes puntos de la ruta, en formato JPG, de alta calidad, apto para usar en herramienta/App tecnológica (disponible en web, iOS y Android): • Fotografía Para el viajero Modo Expedición (para cada 1 de los hasta 20 PST) • Fotografía Para el viajero Modo Correría (para cada 1 de los hasta 20 PST) • Fotografía Para el viajero Modo Travesía (para cada 1 de los hasta 20 PST) • Fotografía Para el viajero Modo Aventurero (para cada 1 de los hasta 20 PST)	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	De acuerdo al cronograma aprobado	5%
Hasta veinte (20) videoclips de alta calidad, aptos para incluir en la herramienta/App tecnológica (disponible en web, iOS y Android), realizados en la ruta para cada uno de los Prestadores de Servicios Turísticos –PST	Dos (02) Memorias USB (original y copia) o el Dispositivo de Almacenamiento que se considere pertinente (de acuerdo al tamaño de los archivos), que contenga cada uno de los hasta veinte (20) videoclips de alta calidad, aptos para incluir en la herramienta/App tecnológica (disponible en web, iOS y Android), realizados en la ruta para cada uno de los Prestadores de Servicios Turísticos –PST-; con una duración aproximada de 40 segundos cada videoclip.	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	De acuerdo al cronograma aprobado	5%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Un documento con el programa de incentivos diseñado para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Expedición.</li> <li>Un documento con el programa de incentivos diseñado para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Correría.</li> <li>Un documento con el programa de incentivos diseñado para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Travesía.</li> <li>Un documento con el programa de incentivos diseñado para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Aventurero.</li> </ul>	Dos (02) Memorias USB (original y copia) o el Dispositivo de Almacenamiento que se considere pertinente (de acuerdo al tamaño de los archivos), que contenga: • Un documento con el programa de incentivos diseñado según las especificaciones de los numerales 5.2.6 y 5.2.6.1. para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Expedición. • Un documento con el programa de incentivos diseñado según las especificaciones de los numerales 5.2.6 y 5.2.6.2. para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Correría. • Un documento con el programa de incentivos diseñado según las especificaciones de los numerales 5.2.6 y 5.2.6.3. para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Travesía. • Un documento con el programa de incentivos diseñado según las especificaciones de los numerales 5.2.6 y 5.2.6.4. para los viajeros que vivan la ruta en el Modo Aventurero.	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	De acuerdo al cronograma aprobado	5%
Informe Final	Un (01) informe final que contenga cada uno de los programas de incentivos diseñados, actas de las reuniones llevadas a cabo con los hasta 20 PST, mediante las cuales se concertaron los programas de incentivos, información de la ejecución de las actividades, copia de las fotografías seleccionadas para cada uno de los PST y demás evidencias e información que el Comité de Seguimiento consideren necesarias incluir.	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	De acuerdo al cronograma aprobado	3%
Actas de asistencia (informe cuando aplique) reunión inicial, mensuales y final	Lista de asistencia e informe o acta sobre la reunión inicial con el Comité de Seguimiento.. Actas y listas de asistencia de una (01) reunión mensual de seguimiento (virtual o presencial, según lo determine el comité de seguimiento) con el Comité de Seguimiento, así como el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo y presentación de la reunión. Acta y lista de asistencia de una (1) reunión de cierre con el Comité de Seguimiento.	Aprobación por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato	De acuerdo al cronograma aprobado	1%

**Nota 1:** Ningún servicio y/o producto podrá ser facturado si no es recibido a completa satisfacción por parte de la supervisión.

**Nota 2:** FONTUR podrá definir nuevos ACUERDOS DE SERVICIO de acuerdo con sus necesidades con el fin de garantizar la óptima prestación de los servicios y podrá ajustar los existentes de común acuerdo con el CONTRATISTA.

**Nota 3:** Si los ACUERDOS DE SERVICIO establecidos no reflejan la calidad del servicio requerido por FONTUR, estos deberán ser replanteados, validados y aplicados de común acuerdo entre EL FONDO y EI CONTRATISTA. Para ello, los ACUERDOS DE SERVICIO y su forma de medición, podrán ser revisados periódicamente o cuando las necesidades del servicio así lo requieran.